MUNICIPALIDAD DE
REQUÍNOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 2281 /
MODIFICA DECRETO ALCALDICIO N° 1776
DE FECHA 25.08.2021.
REQUINOA,
15 OCT 2021

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

VISTOS :

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880., Sobre procedimientos administrativos.

Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

Lo establecido en el Decreto N° 54 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, del 11 de Marzo de 1969, disposiciones contenidas en la Ley N° 16.744, Reglamento N° 40 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social del año 1969.

CONSIDERANDO :

El Decreto Alcaldicio N° 1776 de fecha 25.08.2021, que aprueba Conformación del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la I. Municipalidad de Requínoa, por el período 2021 - 2023, el cual queda conformado por:

REPRESENTANTES ALCALDE
TITULARES

- María Isabel Becerra Zúñiga
- Marianela Rojas Caro
- Paulina Casanova Arriagada

SUPLENTES

- Cecilia Alejandra Cáceres Candia
- Diego Morales Soto
- María Joaquina Figueroa Góngora

REPRESENTANTES DE LOS FUNCIONARIOS
TITULARES

- Luis Osvaldo González Montecinos
- Jessica del Carmen Bernales Verdugo
- María José Maturana Castillo

SUPLENTES

- Bárbara Carolina Ponce Barraza
- Delfa Alejandra Silva González
- Mariela Leslier Zamorano Peñaloza

El Memo N° 002 de fecha 28.09.2021, del Comité Paritario, mediante el cual informa sobre dos de los integrantes Suplentes designados por el Sr. Alcalde, Sr. Diego Morales Soto y Srta. María Joaquina Figueroa Góngora, por tener dificultades para continuar su labor dentro del Comité.

La Providencia del Sr. Alcalde que designa a los funcionarios Sr. David Gana Romero y Sr. Leonardo Peñaloza Sanhueza, como suplente del Comité.

D E C R E T O :

MODIFIQUESE Decreto Alcaldicio N° 1776 de fecha 25.08.2021, que aprueba Conformación del Comité Paritario de Higiene y Seguridad de la I. Municipalidad de Requínoa, por el período 2021 - 2023, el cual queda conformado por:

REPRESENTANTES ALCALDE
TITULARES

- María Isabel Becerra Zúñiga
- Marianela Rojas Caro
- Paulina Casanova Arriagada

SUPLENTES

- Cecilia Alejandra Cáceres Candia
- David Gana Romero
- Leonardo Peñaloza Sanhueza

REPRESENTANTES DE LOS FUNCIONARIOS
TITULARES

- Luis Osvaldo González Montecinos
- Jessica del Carmen Bernales Verdugo
- María José Maturana Castillo

SUPLENTES

- Bárbara Carolina Ponce Barraza
- Delfa Alejandra Silva González
- Mariela Leslier Zamorano Peñaloza

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARIELA BERMUDEZ QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE

WVM/MBQ/JPR/avc.
DISTRIBUCION :
Secretaria Municipal (1)
R.R.H.H. (1)
Comité Paritario (1)
Archivo Secmu (1)